

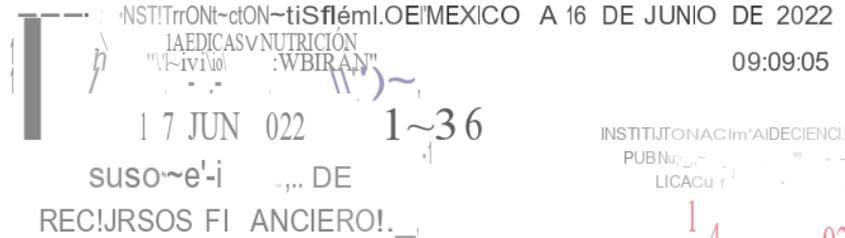
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición  
Salvador Zubirán

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

Precursor de la Revolución Mexicana

COMPROBACION DE GASTOS

OFICIO DE COMISIÓN: 29



C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
PRESENTE

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
PUB. LIC. 14 022

SESENTA Y UN PESOS 97/100 M.N.), POR COMISION DE

NOMBRE: CARLOS ENRIQUE MENDEZ PROBST  
CARGO: MEDICO ESPECIALISTA ADEPTO: 415  
PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2022-05-15 AL 2022-05-18  
LUGAR: GUERRERO-ACAPULCO

PROPOSITO: MESAS DE TRABAJO Y ACUERDOS PARA ACTUALIZACION DE CATALOGO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS CONSOLIDADA 23/

ID	Folio Fiscal	RFC	Razon Social	No. Partida	Imoorte
97370	BF42CEE9-8688-4418-A852-C8B7DAADBEAA	PFS930421NL5	PESCADORES FISHER SS.A. DE CV.	37501	\$440.00
97371	A79BF04C-9618-40A6-9CFE-0233AOC48F9D	EET111202ARA	EXCELENCIA EN TURISMO Y CONVENCIONES SA DECV	37501	\$522.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37501-VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMP	\$961.97	\$961.97	\$0.00
37101 - PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLI	\$10,982.00	\$0.00	\$10,982.00

NOTA: Anexo comprobante de avión que no pudo ser cargado por ser versión 4.0 para comprobar pasajes.

COMISIONADO

AUTORIZO COMISION

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DR. GUILLERMO FERIA BERNAL

S OSORIO

Esta página forma parte del oficio número 29 de fecha 16 DE JUNIO DE 2022 con monto \$961.97 NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 97/100 M.N.

EET111202ARA
601-Régimen General de Ley Personas Morales

Folio 4830
Serie A
Folio fiscal: A798F04C-9618-40A6-9CFE-0233A0C48F9D
Serie CSD del SAT: 0000100000504204441
No. certificado 0000100000506217386
Fecha emisión: 2022-05-23T12:51:21
Fecha certificación 2022-05-23T12:51:25
Moneda: MXN
Tipo de Cambio: 1
Confirmación:

Lugar de expedición 39890

cfófi~1áCionados <Tipo Relación

Retept(it

Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN
R.F.C.: INC710101RH7
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Num. Reg. Id. Trib:

Table with columns: cani, NéI. de1-C, Unidad, C., Prod., o~c-ipción, -Valor ;nitario, Importe. Row 1: 1.00, 02, E48 - Unidad de servicio, 78111804, Servicio de transportación terrestre, Fecha: 1710512022, Unidad, \$ 522.00, \$ 522.00

QUINIENTOS VENTIDÓS PESOS 00/100 M.N

Summary table: Subtotal: \$ 522.00, IVA Exento \$0.00, Descuento \$0.00, Total: \$ 522.00

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de Pago: 28 - Tarjeta de débito
Condiciones de Pago:

11A798F04C-9618-40A6-9CFE-0233A0C48F9D2022-05-23T12:51:25;CVD110412TF6cEfIC9m0kajGNzHBZKcGMHybPOM6Mlx8a1p9tz95wr1D1 xpy6wELs6RrX0826NkbbZ318Scu
GspHQsdxCgQsCib0nZcRpUTmkwKYCugsoNHmlqYDdQouqHuGXCFsXDa4+KcS8oSvOeh43ECOGN4oJzCpSHSBBd+V0U+Lh3+a7mpGpcHceEkaOrJXA/OOIrt5gHgbQkenvsIDDf0
TZET4Pd4ZryplEpgtSjYxYLWn814+kGCGbzYq/SN3TgB4etHku+1SaLB2nz3uk2JrbKozZXRnnk11 c5qXYyaAacwp6SB/KDCrdopdwOR/jqPrh3LYRsEhW07A/EZfw=1000010000005042
044411

Sello digital del SAT

W1TCiSvEouTEPnXydUOaOoGHWmZqOQ2qpd4zB/egdEYPVA9DIP7Ao6HUUpDw5UTEWktM6KsVKup3qobGBFVKcaFtsKeBwadhUnr+7In9qetNZhA+OO/y3WYx/xgOb2119mCMawE83x
SM+a/dVgOyrJrgOzohI DRbnCl/v2ggru5616t8rwmBgOND3a6sGbcMAK6YQcLynjOA Yxhsj5wCVDwTrqbfFn9C8u+C4AluypPedN2foPnkli/nwYuUq2oJsQly5PwSfcwWB58ymF5Z3/+9
RoI TI+DnPha8xVvpzrMnlnfQ/EqCUJvAKktFoFHZGGFw6yErrqjKq<=

Sello digital del contribuyente que lo expide

Notas

SE LIESTA SELLO DIGITAL POR SER CONSIDERADO DATO CONFIDENCIAL
DE ACUERDO AL ARTICULO UNIS FRA.CCIONI III DE LA ILFTAIP

Disposición Fiscal Norma Leyenda

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

I - ingreso

Este documento es una representación impresa de un CFDI

-RO

2022.06-17 18:37

TIPO -AGO: VISA
VEI-TANILLA: TIV1
AUTOMOVIL
4 PASAJEROS MAX
UN. SOLO DESTINO
ZONA: 12. JF-TA-4 ACI

FACTIJAACION-

183739220517078

Emisor:  
 PFS930421 NL5  
 PESCADORES FJSHRR SS.A. DE C.V.  
 Régimen: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor:  
 INC710101RH7  
 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION  
 SALVADORZUBIRAN

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

Ingreso  
 Folio Fiscal: BF42CEE9-86B8-4418-A852-C8B7DAADBEEA  
 No. de Serie del Cert. del SAT: 00001000000503938001  
 Fecha y Hora de Certificación: 2022-05-26T13:15:12  
 Fecha y Hora de Emisión: 2022-05-26T13:15:10  
 No. de Certificado: 00001000000503138951  
 Serie y Folio Internos: PFSA-42603  
 Lugar de expedición: 39670

Cantidad	Unidad SAT	Clave de producto	Num ID	Descripción	Valor unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	90101500	559344	Consumo en alimentos y bebidas - 2022/05/17	\$379.31		IVA-16.00% \$60.69	\$379.31

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
 Forma de Pago: 28 - Tarjeta de débito  
 Importe con letra: (CUATROCIENTOSCUARENTAPESOS 00/100 M.N.)

Subtotal \$379.31  
 IVA 16.00% \$60.69  
 Total \$440.00

Sello digital del CFDI:

C9Dc8la0A8daOv7p3wbjxgPx/xlTdPfosz/TkclszE7y0ku03BP420il3hQ0i/ILLOO+YzGuUwL1t1PsXLX2CQ815mR4jMvwLwzCUacXFK8YkOVRn+dP/u7TP+9TOkCQzv+z/vChMJBPAEimllor+cBRfyCp7pOkCOy9LcmCJTvDAEsdYlfzjiAoPmxoEKsN5rR/ADwMWe8Duruw118CkaDbEoAF5qEiF7+ZhWz5gxi/C9En+V7Kjdy9s1BA+Q69xG+o7UyHYCvwwKgA8nWtC+fbKJ5M5KVg1hgNCBHLcJG51j+iNSxrqnKXf7+riwdH99tFDaEaHwcA8QDcQ==

Sello del SAT:

wUICslhZQju/xf3DQJjUzrkCklKqcpkaCG/OWY112LaJBTBrMfiAGHQh3RK6N4sEd4jyP2fXS79LHZZBli/aUfXOyEX7NwGZuobdVWzU3fOv0Fe7DQXAXbiVx092Jgpwu+Hh31Px8+Za6X5f3miMxglxe032iFikSAsaPrrpGlo4umreic8B3xA084McFeDadWWclxaJkmevFfeyWuFtzduQ2Ueue1J74R0LgX30SA9TaR/L6ZEjL2gCLiTEDvrvgtU2N3qsqsBdOE1LQ3VSV3rA6j5wK64Gf+b2cv#Z\$/dZ/fn2pLhZmdUMXtqN89aTBWvdcNj29k/4w==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

!!1!BF42CEE9-86B8-4418-A852-C8B7DAADBEEA12022-05-26T13:15:12wUfCshZQju/xf3DQJjUzrkCklKqcpkaCG/OWY112LaJBTBrMfiAGHQh3RK6N4sEd4jyP2fXS79LHZZBli/aUfXOyEX7NwGZuobdVWzU3fOv0Fe7DQXAXbiVx092Jgpwu+Hh31Px8+Za6X5f3miMxglxe032iFikSAsaPrrpGlo4umreic8B3xA084McFeDadWWclxaJkmevFfeyWuFtzduQ2Ueue1J74R0LgX30SA9TaR/L6ZEjL2gCLiTEDvrvgtU2N3qsqsB/YdOE1LQ3VSV3rA6j5wK64Gf+b2cv#Z\$/dZ/fn2pLhZmdUMXtqN89aTBWvdcNj29k/4w==00001000000503938001

UROLOGÍA

AEROMEX DE MEXICO RFC AME88092189  
 Regimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales  
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD  
 00001000000507442105  
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:  
 00001000000504204441  
 LUGAR DE EMISION 06500

SERIE Y FOLIO F-1392129275994  
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 19/05/2022 11:01:07  
 FOLIO FISCAL D78F08919687-SF94-BAB8-0DIF9A94F E03  
 FECHA Y HORA DE EMISION 19/05/2022 11:01:05  
 TIPO DE COMPROBANTE 11rg6sa

DATOS CLIENTE  
 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN  
 INC7/0101RH7  
 Regimen Fiscal: 603  
 Uso CFDI: G D3 - Gastos en general  
 Domicilio Fiscal: 14080

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CREDITO  
 CUENTA DE PAGO: 4006  
 IATA: 88977446  
 PNR: GEXSWQ  
 PASAJERO: MENDEZ PROBST/CARLOS

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCION	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	OTROS	TASA IVA	IMPORTE IVA	DESCUENTO	IMPORTE
1- 78111500	TUA	E8	1.00	1257.00		0%	0.00	0.00	1,257.00
2- 78111500	YRI	E48	1.00	39.00		0%	0.00	0.00	39.00
3- 7011300	OAL	E48	1.00	8,350.00		16%	1,336.00	0.00	8,350.00

0

Esta Factura hace referencia a:

1392129275994

Observaciones:

- RUTA MEX-ACA-MEX. FECHA DE VUELO 2022-09-17:2022-09-18 - BOLETO PREMIO

IMPORTE CON LETRA: diez mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.

SUBTOTAL 9,646.00

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

IVA 16% 1,336.00

MONEDA: MXN

TOTAL 10,982.00

\*Tasándose de Transportación Aerea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16% de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO

Código de Cargo	Importe	Total Otros Cargos	Subtotal
YRI	39.00	8,350.00	TUA 1,257.00
OAL	8,350.00		

SELLO DIGITAL DEL CFDI

P3w8N2m7LweuuzDx07vialaF92U'Khb.zpP.nhMarmQMTA4zVxTJHpruMJ+EDx96Cm7SjUBjySWE0mdNAsmmw14XzuzN5z7uFYXQH TLQqEP3QHF

SELLO DEL SAT

VIPueFoySqn5LdPXR2KvA8W5000AeMUHdMzVL0A5ZD60U8kmKw N1LGSuTfVXGn8SZ4XTGnkbsq8kbsj0VMxPnpSu QoaMz20wmlZKqjRr'NhvQumTWnv0Su ddfJG5LSagvZs6sg31jrcTdvIARodBpT860/FaOdtIpEdeAHeoPswRZwLlDqkm M6JeyJkZohH8D0zCzysUa81LzweEOJZVXpA6ZP1ZM84mmq1H4TbuoN0cNY0403NRqEKLpppko46rg5opQITm0r55e nfbewDefnpt5W0H0LHhNYd40UDsjes0b9WY10tyqal7VA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

11: 1J078F08919687\_SF94-BAB8-DDI\_F9A94FE0312022-05-19T11:01:07P3w8N2m7LweuuzDx07vialaF92U'Khb.zpP.nhMarmQMTA4zVxTJHpruMJ+EDx96Cm7SjUBjySWE0mdNAsmmw14XzuzN5z7uFYXQH TLQqEP3QHF

OXH  
O

TE  
E

|||

# UROLOG~A

0  
 1  
 2  
 3  
 4  
 5  
 6  
 7  
 8  
 9  
 10  
 11  
 12  
 13  
 14  
 15  
 16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32  
 33  
 34  
 35  
 36  
 37  
 38  
 39  
 40  
 41  
 42  
 43  
 44  
 45  
 46  
 47  
 48  
 49  
 50  
 51  
 52  
 53  
 54  
 55  
 56  
 57  
 58  
 59  
 60  
 61  
 62  
 63  
 64  
 65  
 66  
 67  
 68  
 69  
 70  
 71  
 72  
 73  
 74  
 75  
 76  
 77  
 78  
 79  
 80  
 81  
 82  
 83  
 84  
 85  
 86  
 87  
 88  
 89  
 90  
 91  
 92  
 93  
 94  
 95  
 96  
 97  
 98  
 99  
 100

101  
 102  
 103  
 104  
 105  
 106  
 107  
 108  
 109  
 110  
 111  
 112  
 113  
 114  
 115  
 116  
 117  
 118  
 119  
 120  
 121  
 122  
 123  
 124  
 125  
 126  
 127  
 128  
 129  
 130  
 131  
 132  
 133  
 134  
 135  
 136  
 137  
 138  
 139  
 140  
 141  
 142  
 143  
 144  
 145  
 146  
 147  
 148  
 149  
 150  
 151  
 152  
 153  
 154  
 155  
 156  
 157  
 158  
 159  
 160  
 161  
 162  
 163  
 164  
 165  
 166  
 167  
 168  
 169  
 170  
 171  
 172  
 173  
 174  
 175  
 176  
 177  
 178  
 179  
 180  
 181  
 182  
 183  
 184  
 185  
 186  
 187  
 188  
 189  
 190  
 191  
 192  
 193  
 194  
 195  
 196  
 197  
 198  
 199  
 200

201  
 202  
 203  
 204  
 205  
 206  
 207  
 208  
 209  
 210  
 211  
 212  
 213  
 214  
 215  
 216  
 217  
 218  
 219  
 220  
 221  
 222  
 223  
 224  
 225  
 226  
 227  
 228  
 229  
 230  
 231  
 232  
 233  
 234  
 235  
 236  
 237  
 238  
 239  
 240  
 241  
 242  
 243  
 244  
 245  
 246  
 247  
 248  
 249  
 250  
 251  
 252  
 253  
 254  
 255  
 256  
 257  
 258  
 259  
 260  
 261  
 262  
 263  
 264  
 265  
 266  
 267  
 268  
 269  
 270  
 271  
 272  
 273  
 274  
 275  
 276  
 277  
 278  
 279  
 280  
 281  
 282  
 283  
 284  
 285  
 286  
 287  
 288  
 289  
 290  
 291  
 292  
 293  
 294  
 295  
 296  
 297  
 298  
 299  
 300

301  
 302  
 303  
 304  
 305  
 306  
 307  
 308  
 309  
 310  
 311  
 312  
 313  
 314  
 315  
 316  
 317  
 318  
 319  
 320  
 321  
 322  
 323  
 324  
 325  
 326  
 327  
 328  
 329  
 330  
 331  
 332  
 333  
 334  
 335  
 336  
 337  
 338  
 339  
 340  
 341  
 342  
 343  
 344  
 345  
 346  
 347  
 348  
 349  
 350  
 351  
 352  
 353  
 354  
 355  
 356  
 357  
 358  
 359  
 360  
 361  
 362  
 363  
 364  
 365  
 366  
 367  
 368  
 369  
 370  
 371  
 372  
 373  
 374  
 375  
 376  
 377  
 378  
 379  
 380  
 381  
 382  
 383  
 384  
 385  
 386  
 387  
 388  
 389  
 390  
 391  
 392  
 393  
 394  
 395  
 396  
 397  
 398  
 399  
 400

401  
 402  
 403  
 404  
 405  
 406  
 407  
 408  
 409  
 410  
 411  
 412  
 413  
 414  
 415  
 416  
 417  
 418  
 419  
 420  
 421  
 422  
 423  
 424  
 425  
 426  
 427  
 428  
 429  
 430  
 431  
 432  
 433  
 434  
 435  
 436  
 437  
 438  
 439  
 440  
 441  
 442  
 443  
 444  
 445  
 446  
 447  
 448  
 449  
 450  
 451  
 452  
 453  
 454  
 455  
 456  
 457  
 458  
 459  
 460  
 461  
 462  
 463  
 464  
 465  
 466  
 467  
 468  
 469  
 470  
 471  
 472  
 473  
 474  
 475  
 476  
 477  
 478  
 479  
 480  
 481  
 482  
 483  
 484  
 485  
 486  
 487  
 488  
 489  
 490  
 491  
 492  
 493  
 494  
 495  
 496  
 497  
 498  
 499  
 500

501  
 502  
 503  
 504  
 505  
 506  
 507  
 508  
 509  
 510  
 511  
 512  
 513  
 514  
 515  
 516  
 517  
 518  
 519  
 520  
 521  
 522  
 523  
 524  
 525  
 526  
 527  
 528  
 529  
 530  
 531  
 532  
 533  
 534  
 535  
 536  
 537  
 538  
 539  
 540  
 541  
 542  
 543  
 544  
 545  
 546  
 547  
 548  
 549  
 550  
 551  
 552  
 553  
 554  
 555  
 556  
 557  
 558  
 559  
 560  
 561  
 562  
 563  
 564  
 565  
 566  
 567  
 568  
 569  
 570  
 571  
 572  
 573  
 574  
 575  
 576  
 577  
 578  
 579  
 580  
 581  
 582  
 583  
 584  
 585  
 586  
 587  
 588  
 589  
 590  
 591  
 592  
 593  
 594  
 595  
 596  
 597  
 598  
 599  
 600

601  
 602  
 603  
 604  
 605  
 606  
 607  
 608  
 609  
 610  
 611  
 612  
 613  
 614  
 615  
 616  
 617  
 618  
 619  
 620  
 621  
 622  
 623  
 624  
 625  
 626  
 627  
 628  
 629  
 630  
 631  
 632  
 633  
 634  
 635  
 636  
 637  
 638  
 639  
 640  
 641  
 642  
 643  
 644  
 645  
 646  
 647  
 648  
 649  
 650  
 651  
 652  
 653  
 654  
 655  
 656  
 657  
 658  
 659  
 660  
 661  
 662  
 663  
 664  
 665  
 666  
 667  
 668  
 669  
 670  
 671  
 672  
 673  
 674  
 675  
 676  
 677  
 678  
 679  
 680  
 681  
 682  
 683  
 684  
 685  
 686  
 687  
 688  
 689  
 690  
 691  
 692  
 693  
 694  
 695  
 696  
 697  
 698  
 699  
 700

Ciudad de México a 06 de julio 2022.

No. Oficio: DU415/033/2022.

C.P. María Teresa Ramírez Arellano,  
Subdirectora de Recursos Financieros,  
**PRESENTE.**

#### Aclaración costo de vuelo México-Acapulco-México

El motivo de la presente es aclarar el costo del boleto de avión para mi asistencia y participación en las mesas de trabajo y acuerdos para la actualización del catálogo de insumos y medicamentos para la compra consolidada bianual 23/24 de la secretaria de salud llevada a cabo el día 16, 17 y 18 de mayo del 2022, a las cuales acudí en representación del departamento de urología del instituto nacional de ciencias médicas y nutrición Salvador Zubirán.

Es necesario puntualizar que mi participación en la mesa me fue comunicada con tan solo 6 días de anticipación y que la agenda del evento y algunos de los detalles del transporte y hospedaje se diseminaron a los participantes a solo 5 días antes del mismo. Debido a esto y a que las compras de los boletos fueron individuales y a solo 3 días antes del mismo, el boleto fue con un costo considerablemente más elevado, a pesar de tener la categoría de precio más baja (turista) y sin equipaje adicional, como podrán ustedes comprobar en el documento de recibo anexo.

Departamento de Urología



## Recibo de boleto electrónico

Preparado para  
MENDEZ PROBST/CARLOS [ADT]

CODIGO DE RESERVACIÓN	GEXSWQ
FECHADE EMISION	14 may 22
NÚMERO DE BOLETO	1392129275594
AEROLINEA EMISORA	AEROMEXICO
AGENTEEMISOR	Aeromexico/SSW
UBICACIÓN DELAGENTEEMISOR	WEBMX, MEXICO
NÚMERO DE VIAJERO FRECUENTE	AM806715751
VAT FISCALID	RFCAME880912189

## Información De Vuelo

FECHA	AEROLÍNEA	SALIDA	LLEGADA	OTRAS NOTAS
17 may 22	AEROMEXICO AEROVIASDEM AM308	Ciudad de México	Acapulco, México	Cabina TURISTA / K Número de asiento 27C Límite de equipaje 0 PIEZAS Estado de la reservación OK TO FLY Base de tarifa KNNNOACN No válido antes del 17 MAY22 No válido después del 17 MAY22
	operado por: AEROLITORAL DBA AEROMEXICO CONNECT	Hora 16:40 Terminal TERMINAL2	Hora 17:50	
18 may 22	AEROMEXICO AEROVIASDEM AM309	Acapulco, México	Ciudad de México	Cabina TURISTA / U Número de asiento 27C Límite de equipaje 0 PIEZAS Estado de la reservación OK TO FLY Base de tarifa UNNNOACN No válido antes del 18 MAY22 No válido después del 18 MAY22
	Operado por: AEROLITORAL DBA AEROMEXICO CONNECT	Hora 18:25	Hora 19:35 Terminal TERMINAL2	

## Detalles De Pago

Forma de pago	TARJETA DE CRÉDITO - AMERICAN EXPRESS: XXXXXXXXXXXX 4006
Endoso/restricciones	NONEND/NONREF/CHG FEE APPLIES
Unea de cálculo de tarifas	MEX AM ACA Q600 3*(00AM MEX4050MXN8350END
Tarifa	MXN 8350
Impuestos/ comisiones/ cargos	MXN 39 YRI (CARGO POR SERVICIO - MISC IMPUESTO POR LA AEROLÍNEA) MXN 1336 MX6 (MX6) MXN 1257 XV (CARGO DE USO DE AEROPUERTO - TUA)
Importe Total	MXN 10982

### Notificación legal:

La reproducción parcial o total no autorizada constituye un fraude. La violación a estas prohibiciones está sancionada por los artículos 386, 424bis del Código penal y demás normas legales vigentes. Todas las marcas y logotipos registrados Aerovías de México S.A. de C.V. - RFC AME880912-189

### Seguro de Viajes:

En caso que usted haya adquirido el Seguro de Viajes, le recordamos que es un producto operado por Chubb Seguros México, S.A. bajo póliza PPAQ-50039-0095-2019 / CONDUSEF-004166-01. El número de certificado del seguro es el mismo que corresponde al código de su reservación.

Cualquier reclamación y/o cobro relacionado con el seguro que contrató deberá ser realizado directamente a "Chubb Seguros México, S.A." a los teléfonos: Desde México: 811223 0430 Desde el extranjero por cobrar (Collect call) al +52 811223 0430, o se puede acceder a la página de Internet del seguro en la dirección <https://www.segurodeviajesaeromexico.com/> en donde con gusto se le brinda la información necesaria sobre el producto. La tarifa del seguro es No Reembolsable.

**Comunicación sobre protección de datos:** sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad aplicable del operador y, si su reserva se realiza mediante un proveedor de sistema de reserva ("GDS"), conforme a su política de privacidad, que estará disponible en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy>, o en el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y especifica, por ejemplo, cómo se copian, almacenan, utilizan, revelan y transfieren sus datos personales.

Avsos legales importantes

# SALUD

Sistema de Salud de Baja California

"2022 Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

- 6) Pruebas/ápidás, Retrovirales VIH. y Hepatitis.
- 6) Pruebas/ápidás, Retrovirales VIH. y Hepatitis.

INP  
INCAN  
HIMFG  
INCMNSZ

- 11) Anestesia y Analgesia

INCMNSZ  
INNN  
INPRFM

- 13) Neurología/ Psiquiatría
- 13) Neurología/ Psiquiatría
- 13) Neurología/ Psiquiatría
- 13) Neurología/ Psiquiatría

Dr. Sergio Iván Váldez Ferrer  
Dr. Alonso Gutiérrez Romero  
Dr. Raúl I. Escamila Orozco  
Dra. Gabriela María Cortés Meda

INCICh

- 15) Cardiología, Endocrinología y Metabolismo

Dr. Juan Pablo Sandoval Janes

INCMNSZ

- 15) Cardiología, Endocrinología y Metabolismo

Dr. Sergio Hernández Jiménez

# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

"2022 Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

INCMNSZ	15) Cardiología, Endocrinología y Metabolismo	Dr. Eduardo Carrillo Maravilla
HIMFG	15) Cardiología, Endocrinología y Metabolismo	Ora. Leticia García Morales
INCICH	15) Cardiología, Endocrinología y Metabolismo	Dra. Alexandra Arias Jiménez
INCICH	15) Cardiología, Endocrinología y Metabolismo	Ora. Nydia Ávila Vanzzini
	16) Onchiología, Hematología y Enfermedades raras	Dr. Álvaro Cabrera García
	16) OAcología, Hematología y Enfermedades raras	
	16) Oncología, Hematología Enfermedades raras.	
	16) Oncología, Hematología y Enfermedades raras	
	Oncología, Hematología y Enfermedades raras	
CCINSHAE	17) Material de Curación y Soluciones	Mtra. Diana Lilia Velásquez Castañeda
INCMNSZ	17) Material de Curación y Soluciones	Mtra. Martha Asunción Huertas Jiménez
HRAEI	17) Material de Curación y Soluciones	Dra. Mónica Chapa Iburgüengoitia Dr. Adrián Álvarez López Dr. Thierry Fernández Gilsoul
CCINSHAE	Coordinación en todas las mesas	Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista Ora. Carla del Carmen Toledo Salinas

Anexo se envía la presentación que contiene la propuesta antes señalada, conforme a las mesas indicadas por INSABI. Cabe señalar, que la presente propuesta considera a los expertos médicos que han participado en los grupos focales para el diseño y emisión de protocolos optimizados de tratamientos a los principales padecimientos identificados en nuestro país.

Los servidores públicos designados deberán permanecer en los espacios que se habiliten, durante el tiempo que sea requerido, hasta completar las actividades que les sean asignadas. En este sentido, les solicitamos que les otorguen las facilidades de horarios necesarias para participar en las convocatorias que al efecto haga el INSABI.



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha veintiuno de octubre de dos mil veintidós, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, el Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcdo. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez, la Coordinadora de Archivos Institucionales, la Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	En cumplimiento a la resolución del Recurso de Revisión RRA 13112/22, se revisa y resuelve respecto de la clasificación de los nombres protegidos, por el Departamento de Relaciones Laborales
3.	Revisión y confirmación de versión pública solicitada por la Subdirección de Recursos Financieros referente a las solicitudes de información con números de folio 330018822001361, 330018822001365
4.	Revisión y confirmación de versión pública solicitada por la Subdirección de Recursos Financieros referente a la solicitud de información con número de folio 330018822001480.
5.	Revisión y confirmación de versión pública solicitada por la Subdirección de Recursos Financieros referente a la solicitud de información con número de folio 330018822001363.
6.	Revisión y confirmación de versión pública solicitada por la Subdirección de Recursos Financieros referente a la solicitud de información con número de folio 330018822001362.
7.	Revisión y confirmación de las versiones públicas de las comprobaciones de viáticos del Departamento de Control Presupuestal para dar cumplimiento a la obligación de transparencia del SIPO, artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información pública
8.	Revisión y confirmación de versión pública solicitada por la Subdirección de Recursos Financieros referente a la solicitud de información con número de folio 330018822001409.

**DESARROLLO**

Se da inicio a la presente sesión con el pase de lista, por lo que, teniendo la asistencia de todos los titulares integrantes del Comité de Transparencia, en uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencias procede a dar lectura del orden del día y solicita se integre el punto marcado con el numeral 8 de la presente orden del día, por lo que los integrantes están de





acuerdo, por lo anterior se da inicio a la sesión debido a que se tiene el quórum-----  
Pasando al segundo punto del orden del día, el Lcdo. Gustavo González Galicia Jefe de Departamento de Relaciones Laborales en cumplimiento a la resolución RRA 13112/22, presenta una prueba de daño, en donde reserva los nombres de las personas servidoras públicas de base y confianza que no cuenten con el laudo condenatorio firme dado que el juicio aún se encuentra em proceso o bien, que el laudo no haya sido condenatorio, es entonces que derivado de los razonamientos lógico jurídicos los integrantes del comité resuelven tener por confirmada la prueba de daño para clasificar la información como reservada por un periodo de 5 años.-----

Continuando con el tercer punto del orden del día se revisan las versiones públicas que envía la C.P. María Teresa Ramírez Arrellano Subdirectora de Recursos Financieros, para dar respuesta a las solicitudes con números de folios 330018822001361 y 330018822001365, las cuales son revisadas y determinan los integrantes tener por confirmadas dichas versiones para dar respuesta.-----

En seguida pasamos al cuarto punto del orden del día, en el cual la C.P. María Teresa Ramírez Arrellano Subdirectora de Recursos Financieros, envía las versiones publicas para dar respuesta a la solicitud 330018822001480, los cuales son revisados por los integrantes, quienes están de acuerdo en confirmar dicha versión.-----

Continuamos con el quinto punto del orden del día se revisan las versiones publicas que remite C.P. María Teresa Ramírez Arrellano Subdirectora de Recursos Financieros, para dar respuesta a la solicitud 330018822001363, mismas que son revisadas, las cuales se tiene por confirmadas por los integrantes del Comité, para su entrega.-----

Ahora bien pasamos al sexto punto del orden del día consistente en las versiones publicas que remite C.P. María Teresa Ramírez Arrellano Subdirectora de Recursos Financieros, para dar respuesta al solicitud 330018822001362, mismas que son revisadas y se detectan algunas facturas que se contiene datos personales que deben testarse, por lo que acuerdan los integrantes del comité sean devueltas a la unidad administrativa a fin de que sean revisadas y realicen el testado correctamente, mismas que deberán ser enviadas a más tardar el 25 de octubre, para su debida aprobación.-----

Pasando al séptimo punto del orden del día se revisan las versiones públicas que remite la C.P. Yadira Laura Hernández Reyes, Jefa del Departamento de Control Presupuestal, consistentes en la comprobación de viáticos, información que será cargada en el Portal de Obligaciones de Transparencia SIPOT en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, las cuales son revisadas y confirmadas por los integrantes del Comité.-----

Por último el punto marcado con el numeral ocho consistente en las facturas en versión publica que remite la C.P. María Teresa Ramírez Arrellano Subdirectora de Recursos Financieros, para dar respuesta a la solicitud 330018822001409, mismas que son confirmadas por los integrantes del comité toda vez que cumplen con los lineamientos para la elaboración de versiones públicas.-----





Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión a las 14:48 horas la Décima Quinta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----

**ACUERDOS**

- 15EXT-001-21/10/2022:** Se tiene por aprobada la Orden del Día
- 15EXT-001-21/10/2022:** Se por confirmada la clasificación de reserva por un periodo de 5 años.
- 15EXT-001-21/10/2022:** Se confirma la versión publica presentada para atender las solicitudes 330018822001361, 330018822001365.
- 15EXT-001-21/10/2022:** Se confirma la versión publica presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud 330018822001480.
- 15EXT-001-21/10/2022:** Se confirma la versión publica presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud 330018822001363.
- 15EXT-001-21/10/2022:** Se revoca y se instruye a revisar y elaborar correctamente la versión publica presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud 330018822001362.
- 15EXT-001-21/10/2022:** Se confirma la versión publica presentada para dar cumplimiento a las obligaciones del SIPOT.
- 15EXT-001-21/10/2022:** Se confirma la versión publica presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud 330018822001409.

**Integrantes del Comité de Transparencia**

1	L.D. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

